



Cuernavaca Mor. A 30 de agosto del 2023
DPA /208/2023.

**C.C. SECRETARIOS, TESORERA GENERAL, ABOGADO GENERAL
COORDINADORES Y DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES
DE UNIDADES, FACULTADES, INSTITUTOS Y CENTROS DE
INVESTIGACIÓN, SINDICATOS ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO,
FEUM Y ALUMNOS EN GENERAL.
P R E S E N T E.**

La Dirección de Protección y Asistencia informa lo siguiente:

En alcance al similar DPA/205/2023 de fecha 28 de agosto del 2023, relativo a las estrategias de Seguridad, vialidad y estacionamientos contenidas en el artículo 24 del programa institucional de seguridad Vial de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a partir del 1° de septiembre del 2023 el ingreso y salida de vehículos automotores ligeros (**motocicletas**), de trabajadores, alumnos y público en general efectuaran su entrada y salida exclusivamente por puerta 1, siguiendo el presente protocolo:

1. Hacer alto total en el filtro cuando se le indique por parte del personal operativo de la Coordinación de Protección;
2. Entregar a su ingreso por Puerta 1 al personal operativo de la Coordinación de Protección la credencial que lo identifique como parte de la comunidad universitaria, INE, licencia para conducir, entre otras, recibiendo el ocupante el pase correspondiente;
3. Deberán indicar el motivo, unidad académica o administrativa que visita;
4. Entregar a su salida por Puerta 1, el pase al personal de la Coordinación de Protección y recibido que este sea, se procederá por parte del personal mencionado a la entrega de la identificación correspondiente;
5. Al estacionarte deberás hacerlo en los sitios designados para motocicletas;
6. No olvides retirar las llaves al estacionarte, colocar el seguro a tu unidad, activar el sistema de alerta si cuentas con él o cualquier dispositivo extra con el mismo fin;
7. Las demás que para el efecto determine el Coordinador de Protección.

Recuerda que **“la seguridad la hacemos todos”** y que con este fin la Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través de la Dirección de protección y Asistencia exhorta a la comunidad universitaria a cumplir con las medidas preventivas de seguridad.

Atentamente
*Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia*
MTRO. CUAUHTEMOC ALTAMIRANO CONDE
Director de Protección y Asistencia



C.i.p. – Dr. Gustavo Urquiza Beltrán. Rector de la U.A.E.M.- Para su conocimiento
Dra. Fabiola Álvarez Velasco. Secretaria General de la U.A.E.M.- Para su conocimiento
Mtro. Ulises Flores Peña. Abogado General de LA U.A.E.M.- Para su conocimiento